

Así se vería hoy Loan Peña: el envejecimiento forense a un año y medio de su desaparición

17/01/2026



A más de un año y medio de la desaparición de Loan Danilo Peña, el Juzgado Federal de Goya ordenó la realización de un envejecimiento forense para estimar cómo se vería el niño en la actualidad. La medida fue solicitada a principios de diciembre y se enmarca en la causa que investiga su desaparición, ocurrida el 13 de junio de 2024 en la provincia de Corrientes.

El trabajo estuvo a cargo de la **División de Individualización Criminal de la Policía Federal Argentina**, que utilizó una de las últimas fotografías del menor, cuando tenía cinco años,

junto con imágenes de sus familiares directos, como padres, hermanos y abuelos. A partir de un análisis comparativo del árbol genealógico, los especialistas buscaron identificar patrones de envejecimiento y posibles cambios físicos para proyectar una imagen estimativa de Loan a sus seis años.

Desde la fuerza remarcaron que, debido al tiempo transcurrido desde la desaparición, **aún existiría “cierta estabilidad de la fisonomía” del niño**. No obstante, aclararon que **el procedimiento se basó en la incorporación de variables vinculadas a las expresiones faciales** y que no contempla factores como enfermedades, cirugías, quemaduras, exposición prolongada a condiciones climáticas extremas o agentes químicos, los cuales podrían alterar de manera significativa cualquier rostro humano.



POLICIA FEDERAL ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE POLICIA CIENTIFICA
DIVISION INDIVIDUALIZACION CRIMINAL

INFORME TECNICO N° AF-002-2025

COMPARATIVA



IMAGEN SUSTRADA DE LOS FOROS DE INTERNET
Edad: 5 años
Hecho ocurrido el día 13 de Junio de 2024



PROGRESION DE EDAD
Imagen aproximada (2025)
Edad: 6 años

En ese sentido, los peritos subrayaron que **el resultado del envejecimiento forense “no deja de ser una mera hipótesis”** y que debe considerarse más cercano a un desarrollo artístico que a un estudio científico. **La imagen fue confeccionada mediante software de edición gráfica y tableta digital por el sargento primero Yani Rubén Coronel**, idóneo en arte forense, quien destacó la importancia de contar con la mayor cantidad

posible de fotografías tanto del niño como de sus familiares para lograr un análisis morfológico más preciso.

Con el resultado final, la imagen actualizada de Loan será remitida a Interpol Argentina para su incorporación al sistema internacional de búsqueda. Además, **se autorizó su difusión a través de distintos mecanismos oficiales, como el Sistema de Alerta Sofía, los medios de comunicación y la plataforma ALERT.AR**, que permite una difusión inmediata y masiva a través de teléfonos celulares, redes oficiales y canales digitales interinstitucionales.

En la resolución enviada al **Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU)**, las autoridades explicaron que **el objetivo de esta medida es evitar demoras en el proceso y reforzar la difusión con datos actualizados** que contribuyan a la investigación y a la búsqueda del menor.

Fuente: Diario Popular.